

Vamos a abogar por inscribir la mayor cantidad de dirigentes sociales e independientes en la lista FA – Chile Digno señala Guillermo Teillier

El diputado y presidente del Partido Comunista, Guillermo Teillier, valoró que el Frente Amplio haya resuelto llegar a acuerdos con el Comando Chile Digno, Verde y Soberano, con miras a proyectar la unidad de la izquierda mucho más allá del plano electoral.

El parlamentario destacó que estos acuerdos se concretan en medio de una fuerte campaña anti-comunista, emanada de la derecha económica y sectores de la vieja Concertación, en defensa de sus intereses de clase.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/12/TEILLIER-1-55.mp3>

Guillermo Teillier confirmó que como bloque entre Chile Digno y el Frente Amplio ya están muy próximos a inscribir su lista de candidaturas a concejales, alcaldes, gobernadores y convencionales.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/12/TEILLIER-2-54.mp3>

El diputado Teillier explicó que no fue posible llevar listas

únicas como oposición, debido a la ausencia de una propuesta equilibrada de parte de “Unidad Constituyente”, conformada por el PRO, y partidos de la ex Concertación.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/12/TEILLIER-3-48.mp3>

El timonel del PC afirmó que el gran desafío de las fuerzas progresistas una vez inscritas las listas a constituyentes, radica en ser capaces de disputar los contenidos de la nueva Constitución a la derecha, en un escenario complejo.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/12/TEILLIER-4-7.mp3>

Guillermo Teillier remarcó que su partido va a abogar por la máxima representatividad de los dirigentes sociales e independientes en la lista de convencionales, siendo este uno de los compromisos adquiridos en el Vigésimo Sexto Congreso Nacional del PC.

Lautaro Carmona destacó que acuerdo Chile Digno – FA gira en torno a la construcción de políticas anti neoliberales y

un nuevo modelo de desarrollo

Este martes, la Federación Regionalista Verde Social, el Partido Comunista, Acción Humanista y el Frente Amplio, formalizaron una lista única para presentarse a las elecciones del próximo año. El recientemente creado bloque opositor se conformó con el objetivo de elegir representantes en la Convención Constitucional, y en los comicios de gobernadores regionales y alcaldes.

El secretario general del PC, Lautaro Carmona, destacó que este acuerdo gira en torno a la construcción de políticas anti neoliberales, en el marco de un nuevo modelo de desarrollo para Chile.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/12/CARMONA-1-2.mp3>

Lautaro Carmona aclaró que la ratificación de una lista única entre ambos conglomerados, no remite a un tema “estrictamente electoral”, toda vez que los desafíos del bloque están orientados a ofrecer una propuesta programática al país.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/12/CARMONA-2-2.mp3>

El dirigente comunista afirmó que tanto el Frente Amplio como Chile Digno han coincidido en la necesidad de buscar la máxima electividad para efectos de superar el sistema neoliberal.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/12/CARMONA-3-2.mp3>

Finalmente, Lautaro Carmona indicó que el acuerdo entre Chile Digno, Verde y Soberano, y el Frente Amplio, viene a establecer una mirada programática a partir de posturas anti neoliberales y transformadoras.

Juan A. Lagos valora acuerdo Chile digno con Frente Amplio en base también a contenidos programáticos

Juan Andrés Lagos, encargado de relaciones políticas del PC, se refirió al primer acuerdo alcanzado entre los bloques políticos Chile digno, verde y soberano con los partidos del Frente Amplio; entendimientos que tendrán como base el manifiesto de Chile digno, donde plantean la superación del modelo neoliberal; también sobre contenidos de la nueva Constitución y todos aquellos contenidos que permitan una unidad político y social con bases programáticas acordes con así demandas del pueblo de Chile

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/JAL-1-2.mp3>

Juan Andrés Lagos detalló que el Comando Chile Digno, Verde y Soberano ha llegado a una serie de entendimientos con el Frente Amplio, los cuales fueron plasmados en una declaración conjunta, referente a cómo enfrentar la de gobernadores regionales, elección municipal y de convencionales.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/JAL-2-2.mp3>

El dirigente comunista dijo que pese a la insistencia de algunos sectores por retomar las lógicas excluyentes de la ex Concertación; el Comando Chile Digno ha logrado posicionarse como una coalición política y social que sigue sumando adeptos.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/JAL-3-2.mp3>

En ese sentido, Juan Andrés Lagos destacó que la unidad social y política del país sigue creciendo y madurando en torno a una propuesta anti-neoliberal que sea capaz de contrarrestar la defensa permanente de algunos partidos de oposición al modelo económico.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/JAL-4-2.mp3>

El analista Juan Andrés Lagos advirtió que si las fuerzas anti neoliberales no asumen la defensa del proceso constituyente en curso, implicaría estar dando la espalda a la lucha popular más amplia y cargada de legitimidad democrática que se ha dado desde el retorno a la Dictadura.

Frente Amplio y Chile Digno Verde y Soberano avanzan en acuerdo de Gobernadores Regionales:

Ambos bloques además mostraron disposición para realizar primarias de toda la oposición en un conjunto de comunas del

país, con el fin de derrotar a la derecha.

Este miércoles, los secretarios generales de los partidos y movimientos políticos del Frente Amplio (Revolución Democrática, Comunes, Partido Liberal, Convergencia Social, Fuerza Común y UNIR) y Chile Digno, Verde y Soberano (Partido Comunista (PC), la Federación Regionalista Verde Social (FRVS); los movimientos político-sociales Acción Humanista (AH), Izquierda Libertaria (IL), Movimiento Socialista Allendista (MSA), Movimiento Victoria Popular (MVP), Izquierda Cristiana (IC), Somos y Renace) se reunieron para avanzar en un acuerdo sobre apoyos mutuos en Gobiernos Regionales.

Este plan contempla el cruce de apoyos entre las dos coaliciones en cuatro regiones. En Ñuble y Valparaíso, Chile Digno, Verde y Soberano apoyará las candidaturas a GORE del FA. Por su parte, el FA apoyará las candidaturas a GORE de Chile Digno, Verde y Soberano en Biobío y La Araucanía. Además, los bloques acordaron la realización primarias convencionales de GORE en Antofagasta, Atacama, O'Higgins, Maule y Aysén.

Por otro lado, ambas coaliciones manifestaron su disposición de participar en primarias convencionales de toda la oposición en varias comunas del país para elegir candidaturas únicas en la elección de alcaldes, que enfrenten a la derecha en los gobiernos locales y posibiliten los cambios profundos que demanda el país. Asimismo, invitan a los partidos a respetar y acompañar los procesos de primarias ciudadanas y territoriales que están surgiendo en distintas comunas de Chile.

Al respecto, la presidenta de Revolución Democrática, Catalina Pérez, señaló que "este acuerdo es un primer paso", agregando que "desde el FA también estamos en conversaciones con Unidad Constituyente, y esperamos alcanzar un acuerdo de toda la oposición para realizar primarias en algunas comunas del país. No me cabe duda de que, allí donde hemos tenido coincidencias territoriales y programáticas, podremos ofrecer a los vecinos

una alternativa única para enfrentar a la derecha”.

Desde la Federación Regionalista Verde Social, su presidente Jaime Mulet, comentó que se trata de “un acuerdo razonable donde hemos consultado a nuestras regiones para ver aquellas regiones donde hay disposición de hacer primarias amplias. Eso en materia de alcaldes. Desde el punto de vista de los GORE, este entendimiento con el FA nos ayuda a concentrar los esfuerzos de la oposición para evitar que la derecha, con minoría, gane estos espacios”.

El presidente del Partido Comunista, Guillermo Teillier, sostuvo que «este acuerdo es un avance sustancial en el acercamiento de fuerzas políticas y sociales transformadoras que tienen como objetivo claro instalar una nueva Constitución para Chile, con un nuevo proyecto de desarrollo que permita garantizar y atender las demandas sociales del pueblo de Chile, poniendo límite al neoliberalismo de la desigualdad extrema que enfrentamos. Espero que este acuerdo que se da en torno a Gobiernos Regionales y alcaldías pueda extenderse a un acuerdo para la Convención Constitucional».

Jorge Ramírez, Presidente de Comunes, señaló que “el Frente Amplio se ha propuesto articular una mayoría transformadora para Chile, que convoque a una unidad político y social amplia cuyo centro sean las transformaciones estructurales que el país y su gente necesitan. La voluntad de realizar primarias de oposición en algunas comunas es el primer paso para lograr la unidad de las fuerzas transformadoras en el proceso constituyente.”

Tras la reunión, la presidenta de Convergencia Social, Alondra Arellano, afirmó: «frente a este nuevo ciclo político es imperativo que las fuerzas transformadoras, que coincidimos en la necesidad de frenar los abusos del mercado y de las grandes empresas, podamos unir esfuerzos que nos permitan lograr crear una alternativa de cambio y de unidad, capaz de democratizar el poder y los derechos de las personas, sobre todo en los

gobiernos locales. Por tanto este acuerdo es un avance en esa dirección y esperamos seguir coincidiendo en otras elecciones junto a más organizaciones sociales”.

Fernando Atria, del Movimiento Fuerza Común, comentó: «la nueva Constitución tiene que ser la Constitución de superación del modelo neoliberal y para ello es necesario construir la unidad social y política que permita llevarla a cabo. Este acuerdo es un paso importante en esa dirección y seguiremos trabajando en ello».

Karol Cariola: «Acuerdo con Machi Celestino es un mínimo en el cumplimiento de normas humanitarias internacionales como el Convenio 169»

Este martes, luego de 107 días de huelga de hambre, el machi Celestino Córdova firmó un acuerdo con el gobierno y determinó deponer la drástica medida a cambio de, entre otros compromisos, una visita de 30 horas a su rehue al recuperarse en su estado de salud.

Al respecto, la diputada Karol Cariola, quien fue garante de las negociaciones entre el líder espiritual de los pueblos originarios y el gobierno, señaló que aquí no existe una reivindicación del Ministerio de Justicia en favor de la comunidad mapuche, sino el cumplimiento de normas humanitarias internacionales como el Convenio 169.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/08/KAROL-1.mp3>

La legisladora de oposición descartó que exista un trato judicial preferencial en favor del machi Celestino Córdova, sino que la relevancia espiritual del líder mapuche, así como la discriminación institucional en contra de su pueblo, han determinado esta concreción de este acuerdo.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/08/KAROL-2.mp3>

Karol Cariola enfatizó que las reivindicaciones perseguidas por Celestino Córdova con su huelga de hambre no eran obtener la libertad por el delito que se le imputa, sino avanzar en un nuevo reglamento penitenciario para los presos políticos mapuches, además de la oportunidad de visitar su rehue para cumplir su rito ancestral.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/08/KAROL-3.mp3>

Del mismo modo la diputada Karol Cariola afirmó que históricamente la relación del Estado con el pueblo mapuche en La Araucanía ha sido compleja, a propósito de episodios de represión y violencia desmedida por parte de la autoridad.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/08/KAROL-4.mp3>

Según este acuerdo, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos se comprometió a que, los comuneros mapuche al momento

de deponer su huelga de hambre no serán objeto de sanción disciplinaria por Gendarmería de Chile". En el mismo sentido del compromiso anterior, relata el documento, se facilitará la postulación de personas privadas de libertad de pueblos originarios a Centros de Educación y Trabajo, si así lo solicitan. Así también, se facilitará, a través de la Defensoría Penal Pública, la solicitud de revisión de medidas cautelares como de prisión preventiva o el arresto domiciliario.

Partidos acuerdan nueva fecha para plebiscito constituyente y modifican plazos tanto de elecciones municipales como gobernadores

Presidentes y presidentas de partidos políticos establecieron el 25 de octubre como la nueva fecha para realizar el Plebiscito constituyente, luego de que coincidieran en su aplazamiento frente a la emergencia sanitaria que golpea al país. Los acuerdos también modificaron los plazos de las elecciones municipales y de gobernadores regionales. Entonces 25 octubre plebiscito por nueva Constitución, 29 noviembre primarias, 11 abril 2021 elecciones municipales, gobernadores regionales y constituyentes; 2 de mayo segunda vuelta de elección de gobernadores. Esto va a la brevedad como proyecto de ley al Congreso Nacional.

El presidente del Partido Comunista y diputado, Guillermo

Teillier, informó sobre las nuevas fechas que postergan el proceso constituyente y los procesos electorales del 2020.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/03/REUNIÓN-1.mp3>

Guillermo Teillier sostuvo que hoy las prioridades y preocupaciones de la ciudadanía son la preservación de la vida y la seguridad laboral, sin embargo, dio seguridad a la ciudadanía que el proceso constituyente seguirá su curso.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/03/REUNIÓN-2-.mp3>

Por su parte el presidente de la Federación Regionalista Verde Social y diputado, Jaime Mulet, mencionó la importancia de atender el riesgo sanitario y que como partidos políticos están comprometidos con la erradicación del virus. Además hizo un llamado al gobierno a aplicar el rol del Estado con medidas que van en beneficio de las y los ciudadanos.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/03/REUNIÓN-3.mp3>

El presidente del Partido Progresista, Camilo Lagos, manifestó que la postergación se debe a la necesidad de enfrentar de mejor forma el riesgo de contagio por coronavirus. Asimismo, indicó que es inevitable que exista una Nueva Constitución en Chile.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/03/REUNIÓN4.mp3>

La reunión de partidos del oficialismo y de oposición acordó una reforma constitucional, que será patrocinada por el ejecutivo y tramitada la próxima semana en el Congreso Nacional.

Juristas expresan que Constitución de Pinochet promovió perversamente lo privado sobre lo público

Distintos juristas y estudiosos del Derecho Constitucional han hecho notar los efectos negativos que ha generado la Carta Fundamental de 1980 en la sociedad chilena y por ello insisten en la necesidad de derogarla e instalar democrática y participativamente una nueva Constitución.

Así lo expresó por ejemplo, el abogado y académico Ramón Vargas advirtió que la Constitución de Pinochet ha incentivado los intereses privados, en desmedro del beneficio general de país.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/VARGAS-1.mp3>

Así mismo, el dirigente de la Asociación Americana de Juristas denunció que los altos quórum impuestos por la actual Constitución han impedido modificar leyes aprobadas por la Dictadura y que son perjudiciales para los trabajadores, como es la que redujo a tan sólo 11 años el pago de la

indemnización por años de servicio.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/VARGAS-2.mp3>

Ramón Vargas explicó las distintas formas en que la Carta Magna de Pinochet afectó y sigue afectando la vida cotidiana de los chilenos.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/VARGAS-3.mp3>

Respecto al mecanismo más idóneo para elaborar una nueva Constitución el abogado y profesor de Derecho, sostuvo que la manera de entregar mayor legitimidad y participación social a los chilenos es la elaboración de una Convención Constituyente.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/VARGAS-4.mp3>

Finalmente el académico y jurista Ramón Vargas expresó que sea cual sea la resolución que tome la ciudadanía en cuanto a la forma de construir una Constitución , esta debe tener como elemento esencial , una representación soberana de las personas, pues en caso contrario este estallido social que vive el país, podría seguir replicándose.

Desde lo legislativo

El abogado y asesor legislativo, Luis Cuello, si bien valoró la posibilidad concreta que la ciudadanía pueda elaborar una nueva Constitución, advirtió la letra chica que encierra este acuerdo celebrado entre partidos de oposición y la Derecha.

En este sentido el profesional, sostuvo que el quórum de 2/3 para modificar las leyes de la actual representa incluso el poder de veto que hoy detenta la Derecha, gracias a la Constitución de Pinochet.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/CUELLO-1.mp3>

El abogado, comentó que instituciones legadas por la Carta Fundamental de 1980 como es el caso del Tribunal Constitucional, podrían frenar iniciativas relevantes para Chile como es el caso de la reducción de la jornada laboral a 40 horas o la nacionalización de un recurso estratégico como es el Litio.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/CUELLO-2.mp3>

Luis Cuello abogó por una Constitución democrática, manifestando además su interés de que en el ámbito legislativo se establezca un Congreso unicameral.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/CUELLO-3.mp3>

Finalmente el abogado Luis Cuello consideró determinante que la nueva Constitución restablezca el rol empresarial del Estado, en concordancia con un nuevo modelo económico y social de desarrollo integral para el país.



Unidad para el Cambio ante el «acuerdo»: Participación sin firma y con postura crítica a favor de lo demandado por el movimiento social

El presidente del Partido Comunista y diputado, Guillermo Teillier, declaró que la ciudadanía es quien deberá elegir el mecanismo para construir una nueva Constitución tras el plebiscito que será propuesto en abril del 2020.

El parlamentario valoró el rol jugado por el movimiento social, por las organizaciones de trabajadores, los que

llevaron y obligaron al gobierno a tener que ceder absolutamente en sus posiciones, que en un comienzo no daba nada.

Teillier también llamó la atención y denunció que en las primeras conversaciones iniciadas por algunos sectores políticos, los comunistas y Unidad para el Cambio fueron excluidos.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/TEILLIER-1.mp3>

El diputado Teillier explicó que aún tiene que resolverse el quórum para definir las materias de una nueva Constitución, ya que un tercio podría anular lo que hayan dicho otros dos tercios.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/TEILLIER-2.mp3>

En ese sentido, el timonel del PC ratificó que van a seguir bregando porque los poderes del Estado sean capaces de responder a las grandes demandas del mundo social.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/TEILLIER-3.mp3>

Guillermo Teillier dijo esperar que la derecha empiece a ceder en sus posiciones ideológicas para ir resolviendo las problemáticas del país, acorde al compromiso que ya adquirieron con la ciudadanía.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/TEILLIER-4.mp3>

El legislador advirtió que el alcance de las transformaciones pasa por quienes compongan la Asamblea Ciudadana, pues la derecha podría vetar muchas áreas si obtiene más de un tercio del quórum.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/TEILLIER-5.mp3>

El diputado Teillier aclaró que la Asamblea Ciudadana no puede ser usada por ningún parlamentario para escalar políticamente, y en caso de querer participar, debieran renunciar a su cargo.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/TEILLIER-6.mp3>

El presidente del Partido Comunista, reconoció que “es un avance muy grande que partidos de gobierno se hayan allanado a hablar de plebiscito, de Asamblea Constituyente”, y coincidió con el resto de la oposición en que “lo que nos inquieta es el quórum para definir las materias de la nueva Constitución.

Diputado Mulet: “Acuerdo Constitucional viene con trampas”

El presidente de los Regionalistas, criticó “que se haya hecho sin participación ciudadana, el alto quórum de 2/3 y la forma ‘desigual’ en que serán elegidos los independientes en caso de una Asamblea Constituyente”

El Presidente de la Federación Regionalista Verde Social, Jaime Mulet, explicó hoy en punto de prensa, las razones de su colectividad para no firmar el denominado “Acuerdo por la Paz” y volvió a criticar el quórum de 2/3.

Al respecto, el también diputado indicó que a su juicio “hay principalmente dos cuestiones que se contienen en dicho documento, respecto de las que no estamos de acuerdo y encontramos que lo desnaturaliza”.

Uno de ellos, explicó, sería lo referido al quórum de 2/3 que impone el acuerdo, para aprobar las normas y el reglamento de votación de las mismas, lo que a su juicio “le da poder de veto a un tercio de los convencionales que se elijan, ya que todos los acuerdos para redactar la nueva Constitución tienen que llegar al quórum de las 2 terceras partes, o sea, eso significa en términos prácticos que, por ejemplo, para cambiar una disposición que tenga que ver con el derecho de aprovechamiento de aguas, que a nosotros nos interesa mucho, para que vuelva a ser un bien nacional de uso público completamente, se requieren dos terceras partes”.

https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/WhatsApp-Audio-2019-11-15-at-13-mp3cut.net_.m4a

“Y sabemos que lo que ha pasado en los últimos 30 años con la Constitución del 80, es que la derecha nunca ha dado los quórum necesarios para hacer los cambios sustantivos que se requieren en Chile, de tal forma que creo que esa es la trampa que lleva envuelta. Es un acuerdo que le puso oxígeno a un Gobierno que estaba acabado y eso uno lo puede entender, pero el hecho de hacer una nueva Constitución manteniendo el candado que inventó Jaime Guzmán en la Constitución de la dictadura, por lo menos a nosotros nos hace tomar una decisión prudente de no suscribirlo, además no le garantiza a los independientes la participación como, a juicio nuestro, debieran tenerla”.

Respecto precisamente a este último punto, y la forma en que serán electos los integrantes en caso de Convención Constitucional, Mulet recalcó que “si se van a elegir de la

misma manera que nos elegimos nosotros diputados, con la ley electoral actual que favorece a los partidos y desfavorece a los independientes, entonces esa también es una trampa”

“Bajo la misma ley electoral, se puede reproducir una Asamblea Constituyente prácticamente igual que el Congreso, tal vez no con las mismas personas, pero si los mismos partidos, las mismas proporciones y nosotros queremos una Asamblea Constituyente o una Convención Constituyente más abierta, donde tengan cupo garantizado nuestras etnias, los mapuches, los diaguitas, los aimaras; donde los territorios también estén representados; el mundo de la cultura, que cualquier chileno tenga la misma posibilidad de llegar y de ser elegido y no solo los que militan o se entienden con los partidos. Esas son las dos razones fundamentales por las que no hemos suscrito y si bien vamos a participar de todo el proceso, lo haremos con una postura crítica”.

Finalmente, Mulet señaló que en este momento, “lo más urgente era también un gran paquete de medidas que el Gobierno no ha tomado. Lo he dicho en reiteradas ocasiones, el gobierno llega tarde a todo, y en esta oportunidad la firma de este acuerdo le permite un respiro, y nos plantea un mando de dudas, pues más bien huele a un entendimiento entre los grupos de poder de siempre que lo han adornado como un gran triunfo, como que hubiéramos ganado la Copa América y esa pirotecnia no es un reflejo de la realidad, nosotros vamos a estar al lado de la gente con una postura crítica, vamos a invitar a participar, vamos a invitar a elegir convencionales, pero con una postura crítica, y dejando claro que nos somos parte de este entendimiento”, concluyó.

Camilo Lagos: Los Progresistas no compartimos el mecanismo pero es una derrota para Piñera

El presidente del Partido Progresista de Chile Camilo Lagos,

se refirió al acuerdo constitucional logrado entre partidos de la oposición y la derecha la madrugada de este jueves.

Para el timonel del PRO, más allá de las condiciones, este pacto representa una derrota de Sebastián Piñera y de su sector, quienes debieron romper su intransigencia producto de las movilizaciones sociales.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/LAGOS-1.mp3>

Camilo Lagos adelantó que si bien su colectividad no comparte los mecanismos y la forma en que se consensó con la Derecha, no se restarán a trabajar por lograr aprobar y ser parte de una Convención Constitucional, en donde tenga una representación absoluta, la soberanía popular.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/LAGOS-2.mp3>

Respecto a la propuesta impulsada por el oficialismo que implica quórum de 2/3 para aprobar artículos, o de lo contrario, se mantendría la actual Carta Magna, el titular del Partido Progresista cuestionó este acuerdo hecho a su juicio, a espaldas del movimiento social.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/11/LAGOS-3.mp3>

Finalmente Camilo Lagos advirtió que hoy se debe estar atentos a no cometer los mismos errores de hace 30 años, cuando la entonces Concertación pactó con la Derecha una serie de reformas políticas a la Constitución, las cuales en definitiva resultaron un amarre a nuestra democracia, concluyó el

presidente del PRO.



El amplio acuerdo de la oposición que busca frenar reforma de salud de Piñera pro Isapres. La posición de la Cut

Karen Palma, encargada de la secretaría de salud de la Central Unitaria de Trabajadores, anunció que van a seguir reunirse con parlamentarios de oposición para abordar desde el punto de vista técnico cada uno de los articulados de la reforma al

sistema de salud, que ingresó la semana pasada al Congreso. Valoran acuerdo de mayoría de partidos de oposición con representación parlamentaria de rechazo a la reforma pro Isapres.

Esa fue una de las principales resoluciones zanjadas en el congreso de usuarios de la salud que se llevó a cabo este fin de semana en Valparaíso, donde según informó Karen Palma, también acordaron empujar una movilización, ante la crisis que atraviesa la atención primaria.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/04/KAREN-1.mp3>

Asimismo, Karen Palma valoró la articulación del mundo progresista en rechazo a la reforma del gobierno, subrayando que hay un consenso transversal respecto al mal funcionamiento del modelo de salud.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/04/KAREN-2.mp3>

En ese sentido, la encargada de la CUT informó que se declaran en estado de alerta, ante la reforma anunciada por el gobierno, pues va en la dirección contraria al pilar solidario de financiamiento que plantean desde los distintos gremios.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/04/KAREN-3.mp3>

La encargada de la CUT, Karen Palma, concluyó que la reforma a la salud viene a consolidar un modelo nefasto y privatizador, ya que busca el fortalecimiento del lucro, lejos de poner al centro la seguridad social como un derecho y por eso valoran

altamente el acuerdo de la mayoría de las bancadas de oposición de rechazar la iniciativa de Piñera.

Descargue documento con acuerdo opositor: DECLARACION «Visiones la salud que queremos» 26 abril 2019

Por un Sistema de Salud Universal de Calidad para Chile

CHILE NECESITA UNA REFORMA DE SALUD

Quienes firmamos, consideramos **la salud como un derecho social** al que todas las personas deben acceder en iguales condiciones de calidad según sus necesidades, y sin depender de su capacidad de pago. Esto hoy día no se cumple. Los problemas del **sector privado**, con alzas de precios, discriminación, altos copagos; así como los problemas del **sistema público**, desfinanciado, con largos tiempos de espera y déficit de especialistas, son problemas que requieren una mirada país en que nos pongamos de acuerdo en hacer una reforma integral de la totalidad del Sistema de Salud, con visión de largo plazo, pensando en la salud de nuestros hijas, hijos y familias.

Por esto, es urgente avanzar hacia una **reforma integral que otorgue una salud de calidad para todas y todos los habitantes del país.**

LA REFORMA DEL GOBIERNO NO RESUELVE NADA

Vemos con gran preocupación los proyectos de reformas del Gobierno, pues son **contrarios a la salud como derecho social** y no abordan los urgentes problemas del conjunto de la población en Chile. La regulación propuesta para las ISAPREs y para FONASA nos ponen en alerta y nos movilizan, ya que:

- La propuesta de gobierno para las ISAPREs es un maquillaje. Como siempre, el gobierno promete con letra chica:
 - No elimina la discriminación, más bien la acentúa.

La tabla de factores ahora se llamará “Grupos de Compensación”, y la segregación de estos grupos ya no será solo por edad, se agrega discriminación por enfermedad. Esta compensación además será financiada por los cotizantes, igual que los medidores de luz. Las pre-existencias se disfrazan de “Plan Nuevo Asegurado”. Esto significa quedar sin cobertura del Plan Universal por dos años, pagando por este mientras la ISAPRE no entrega el servicio. Personas con necesidades de salud no ingresarán a una ISAPRE, porque en la práctica su enfermedad no tendrá cobertura, pero la ISAPRE se asegura ingresos. El Plan de Salud será parcial, dejando fuera importantes prestaciones, y el resto habrá que pagarlo. Seguirán los miles de planes complementarios, con la misma falta de transparencia actual.

- Las licencias médicas se pagarán adicional y por separado de la cotización. Habrá un tope para este cobro del 2% del ingreso imponible, pero las utilidades de las ISAPRES quedarán protegidas con este mecanismo ya que en la actualidad solo gastan el 1,8% en esto.
- Un Consejo Técnico con múltiples atribuciones y poca regulación, hará legítima las alzas de primas y definirá coberturas eliminando el derecho que hoy tienen los usuarios de un mínimo establecido por los aranceles FONASA. Estos y otros elementos sensibles quedarán al arbitrio del gobierno de turno y del Consejo Técnico con poca transparencia y potenciales conflictos de interés.

Parecen muchos cambios, pero todo sigue igual. Esta reforma mantiene a la clase media del país subsidiando a los empresarios de las ISAPRES que discriminan a las personas cuando más lo necesitan, y sólo resuelve la judicialización que hoy día tienen acogotadas exclusivamente a las ISAPRES.

- A su vez, la propuesta del FONASA, privatiza la atención de salud:
 - Se faculta a FONASA para traspasar **recursos públicos al sector privado**, mientras no se aumenta en nada los recursos que tanto necesitan las redes de atención públicas, que atienden a la mayoría de los chilenos y chilenas, y tienen urgentes necesidades de vida o muerte.
 - Se faculta a FONASA para **externalizar al sector privado funciones como la Atención Primaria** o la entrega de medicamentos, que ahora se les podría agregar un co-pago, completamente contrario a lo que necesitan las personas. Se rompe la tradición de políticas públicas sanitarias que ha permitido a Chile lograr los mejores niveles de salud en Latinoamérica, y las reemplaza con lógicas mercantilistas que favorecen los negocios de algunos pocos.
 - Se promete un seguro de problemas de alto costo, que no es más que una **privatización de las acciones** que realizan hoy el sistema público. Nuevamente desviando recursos necesarios del público al privado. o **Incorpora una supuesta "portabilidad" que refuerza la lógica individualista y la fragmentación**. La competencia entre CESFAM y hospitales públicos con los prestadores privados, hará desaparecer la acción sobre el territorio y el trabajo preventivo. Se debilita la red pública, única presente en todo el país y que se hace cargo efectivamente de las poblaciones.

Al contrario de lo que plantea el Gobierno, nos une la convicción que el **derecho a la salud** sólo será efectivo si está basado en la **solidaridad, universalidad y equidad**.

Por esto **DECLARAMOS QUE LA SALUD EN CHILE NECESITA LAS**

SIGUIENTES 7 MEDIDAS:

1. Una **reforma de rango constitucional** para que el 7% deje de ser una mercancía para las ISAPREs y resguardarla como un pilar de la seguridad social.
2. Simultáneamente iniciar una reforma hacia un **seguro único solidario nacional**, donde las ISAPREs pasen a ofrecer coberturas complementarias al Seguro Único, resguardando la cobertura actual de personas afiliadas a ISAPRE sin nuevas alzas, asegurando a todos y todas las habitantes una salud digna y de calidad.
3. Incrementar el financiamiento además con aporte fiscal para asegurar un nivel **suficiente para una salud digna y de calidad**, esto es al menos 6% del PIB de gasto público en salud según recomiendan organizaciones internacionales.
4. Dichos recursos irán a un **fortalecimiento sustantivo de las redes de cuidados** de salud basadas en la Atención Primaria. Este sistema, basado en mantener sanas a las personas, debe utilizar la mejor evidencia y tecnología disponible para sus intervenciones, tanto a nivel individual como social. La salud se construye no sólo en los centros de salud con tecnologías de vanguardia, sino sobre todo en las familias, en los colegios, en los barrios, en la economía, y en el medio ambiente.
5. Debemos **hacernos cargo de los problemas prioritarios** que matan y enferman a las personas o que afectan la calidad de vida, es decir, los problemas cardiovasculares y cáncer, así como los problemas de salud mental, abuso de alcohol y drogas, y discapacidad. Un particular cuidado requieren las personas de edad avanzada, que han aportado toda su vida al país y cuyas malas pensiones no permite sustentar gastos en medicamentos, cuidados, hospitalizaciones u otras necesidades de salud.
6. Y aunque el foco debe estar en la prevención, para resolver los urgentes problemas en listas de espera y déficit de especialistas, se requiere otorgar al **FONASA**

mayores facultades y recursos para actuar como comprador inteligente de prestaciones. Se requiere reformar los sistemas de gestión pública hospitalaria y de redes, incluyendo fortalecer las carreras laborales y de directivos, creando las capacidades para resolver ágilmente las necesidades, mejorando las condiciones de trabajo y evitando la contratación de prestaciones al sector privado.

7. Finalmente, se requiere fortalecer el rol rector del Ministerio de Salud, para fiscalizar mejor, **controlar la calidad** de las intervenciones en salud y definir el Plan de Salud Universal y las prestaciones que este cubre. Todo esto con criterios de excelencia técnica y **profunda participación ciudadana**.

UNA REFORMA INTEGRAL REQUIERE DE AMPLIAS MAYORÍAS CIUDADANAS

Las grandes transformaciones requieren grandes mayorías y un genuino acuerdo nacional donde organizaciones sociales y ciudadanas, gremios, partidos y movimientos políticos, de todo el espectro, impulsemos coordinadamente una agenda para recuperar el derecho a la salud en el país.

Cada una de las organizaciones y personas que suscriben este documento **declaramos públicamente nuestro desacuerdo con los proyectos de ley impulsados por el gobierno**. Dichas propuestas van en contra de los principios más básicos de la seguridad social, los que demandamos sean respetados en una reforma que asegure el derecho a la salud a toda la comunidad que habita nuestro país.

Hacemos un llamado a la comunidad, usuarios/as, gremios, académicos/as, organizaciones sociales y políticas a movilizarnos en pos de una Reforma Integral a la Salud, que represente el interés de las mayorías, por **una salud de Calidad para Todos y Todas, basado en un sistema Universal y Solidario** que se construye desde el espacio que le pertenece a todos, la salud pública de nuestro país. Por esto, hoy hacemos

una convocatoria para llevar adelante de manera conjunta las acciones necesarias para hacer realidad **La Salud como un Derecho Social**.

Partidos: Socialista, Por la Democracia, Radica, Comunista, Revolución Democrática, Los Progresistas

Santiago, 25 de abril 2019

Este documento ha sido elaborado con la participación de diversas comisiones de salud de partidos y movimientos políticos.

Invitamos a todas las organizaciones sociales, movimientos y partidos políticos a someter este documento a discusión para su adhesión y envío a inicios del mes de junio a las Comisiones de Salud del Congreso Nacional.

Para agregar vuestra adhesión favor comunicarse con visioneslasaludquequeremos@gmail.com.